



Nº DE EXPEDIENTE:

24A70007100

PARTIDA PRESUPUESTARIA

227.000

ÓRGANO GESTOR:

Delegación Especial de Castilla-La
Mancha

IMPORTE: 469.742,68 euros (IVA incluido).

AÑO 2025: 430.597,45 € (con IVA incluido)

AÑO 2026: 39.145,23 € (con IVA incluido)

OBJETO: Servicio de limpieza de las dependencias de la AEAT, dividido en 2 lotes, provincias de Albacete y Toledo.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: Abierto, según lo dispuesto por el artículo 131 de la LCSP.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

- Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Pliego de prescripciones técnicas

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio correspondiente.

LA DELEGADA ESPECIAL DE LA AEAT DE CASTILLA-LA MANCHA, como Órgano de contratación según la Delegación del Presidente de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, BOE 14-05-2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente.